



Registrada en ficha

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de Junio de 2.004

Expediente N° 8.063/04

Res. C.D. N° 144/04

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante las Resoluciones C.D. N° 066/04 y D. N° 101/04 para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática con extensión de funciones a Modelos y Simulación;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión de Docencia e Investigación, en su sesión ordinaria del día 09 del mes en curso, aprueba el dictamen de fs. 52-54, emitido por la Comisión Asesora designada oportunamente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar Interinamente, a partir del 10 de Junio de 2.004 y hasta el próximo 30 de Noviembre, al C.U. EDGARDO JAVIER TRENTI - D.N.I. N° 22.127.083 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática, con extensión de funciones a Modelos y Simulación.

ARTÍCULO 2º: Imputar la designación precedente a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad.

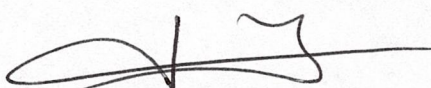
ARTÍCULO 3º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el C. U. Edgardo J. Trenti cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber al C.U. Trenti, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CH


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS